POLÍTICA

Pocos anuncios nuevos por aniversario de Arequipa

PÁG/ 10

SOCIEDAD

La Toñita: el adobo arequipeño que nació en una cama

PÁG/ 13-14

Evidencia.pe

La verdad documentada

AREQUIPA

Año I | Edición: Nº 188

Arequipa, sábado 15 de agosto del 2026

Director: Roberth Orihuela Quequezana

www.evidencia.pe

Celebración entre caos

SOCIEDAD

La víspera del 486° aniversario de Arequipa se convirtió en un día de caos luego de que seis concesionarias del SIT paralizaron el transporte público en rechazo a la tarifa de S/1.00, dejando a miles de pasajeros varados y obligando a suspender las clases presenciales. La medida expuso la incapacidad de la municipalidad para garantizar un servicio básico en plena fiesta de la ciudad.

PÁG / 06-07

SOCIEDAD

Se agrava contaminación en Majes por camal municipal

PÁG/ 12

POLÍTICA

Diputados y senadores conforman bancada por Arequipa

PÁG/ 09

POLÍTICA

Lista de Renovación Popular se quedó sin candidatos

PÁG/ 08

¡Arequipa,
tierra que llevamos
con orgullo!
Hoy celebramos 486° años de historia y la fuerza de una ciudad que sigue creciendo con el esfuerzo de su gente.
Somos herederos de una tierra valiente, trabajadora y llena de tradición.
Con orgullo, seguimos siendo parte de su historia y de su futuro.
¡Feliz aniversario, Arequipa!
caja
arequipa

YEYE
YEYE
YEYE
UN BUEN FIN DE
SEMANA EN FAMILIA
YEYE
Te esperamos
Urb. el Carmen - Congata / 966 763 614
Calle colon 301 - Tiabaya / 940 140 955
Av. progreso - Huaranguillo / 973 783 987

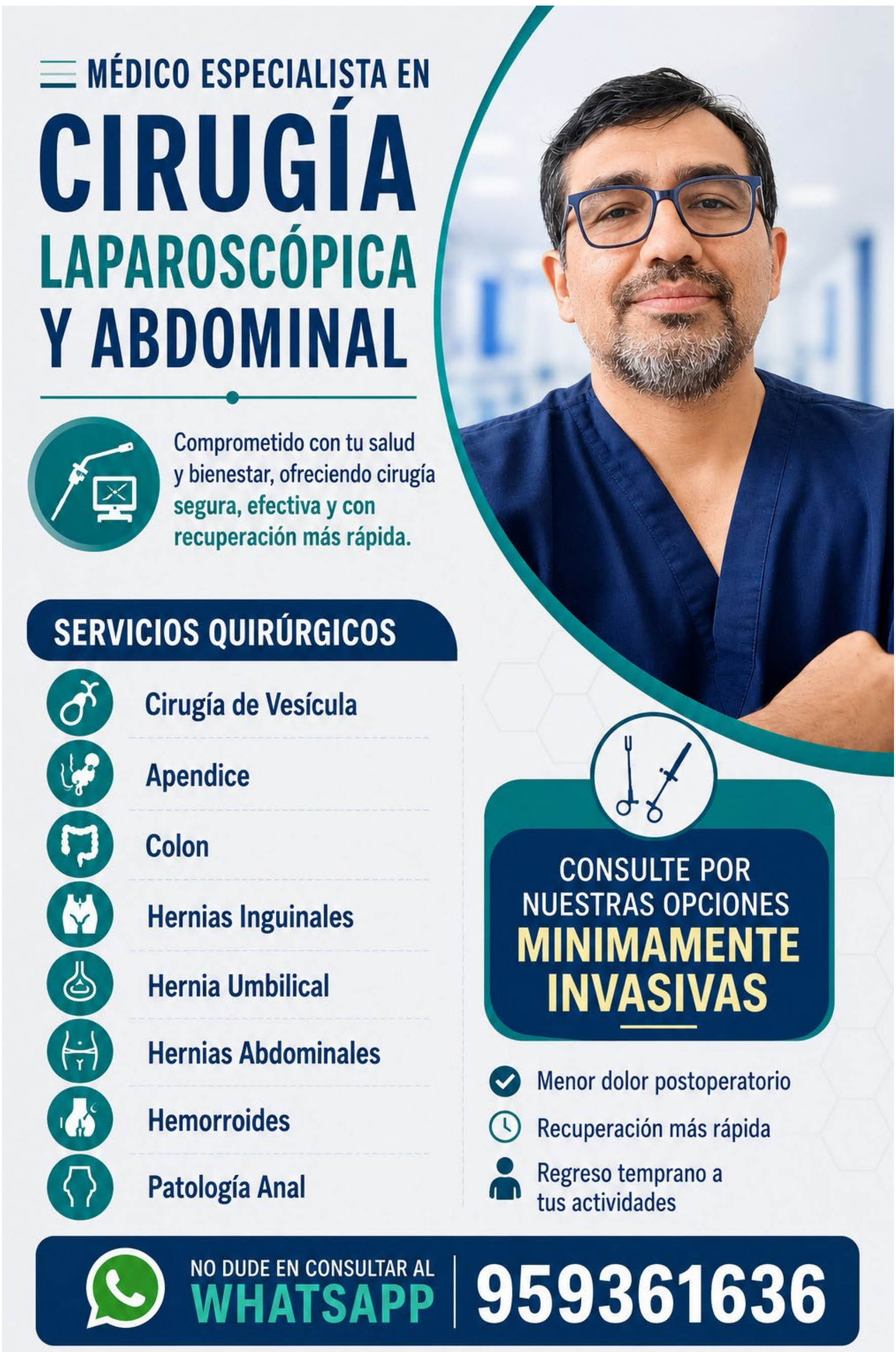
MÉDICO ESPECIALISTA EN
CIRUGÍA
LAPAROSCÓPICA
Y ABDOMINAL
Comprometido con tu salud y bienestar, ofreciendo cirugía segura, efectiva y con recuperación más rápida.
SERVICIOS QUIRÚRGICOS
Cirugía de Vesícula
Apendice
Colon
Hernias Inguinales
Hernia Umbilical
Hernias Abdominales
Hemorroides
Patología Anal
CONSULTE POR
NUESTRAS OPCIONES
MINIMAMENTE
INVASIVAS
Menor dolor postoperatorio
Recuperación más rápida
Regreso temprano a
tus actividades
NO DUDE EN CONSULTAR AL
WHATSAPP
959361636

AL CIERRE

Gobierno anuncia subsidio para transportistas

El Gobierno de Keiko Fujimori anunció que desde hoy regirá un subsidio focalizado de 15% a 20% en el precio del diésel para transportistas, el cual tendrá una vigencia de tres meses. Esto en respuesta a las protestas a nivel nacional por el alza de los precios de los combustibles.

La medida alcanza a conductores de carga y pasajeros, mototaxistas y operadores de transporte fluvial. Para estos dos últimos sectores demorará tres semanas en hacerse efectivo, mientras se realiza el registro de los beneficiarios en una plataforma para, posteriormente, efectuar el depósito a través del Banco de la Nación.

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, explicó que el escenario internacional de los combustibles cambió desde marzo, cuando el precio del petróleo pasó de 60 dólares a 100 dólares por barril.

En respuesta al alza de combustibles.

Director: Roberth Orihuela Quequezana
Editora: Claudia Beltrán Apaza
Jefa de Web: Milagros Choque Chura

Redactores:
Javier Huaraya Pérez
David Flores Mendoza
Carol Cahuaya del Castillo
Jorge Juárez Guila
Brenda Flores Castro Márquez

Fotografía:
Yván Salcedo Llerena

Diagramación:
Lourdes Colquehuanca C.
Rosy Cahuanihanco Cahuana

Email: diarioevidencia@gmail.com
Denuncias: 963 293 559

KARA Y ZELLO EIRL
RUC: 20615644260

QEvidencia.pe

NOTICIAS AL TIRO

Moquegua destaca por accesibilidad

El Archivo Regional de Moquegua recibió una certificación nacional por una Buena Práctica en Accesibilidad Universal, tras ser seleccionado entre más de 80 postulaciones. El reconocimiento corresponde a sus servicios presenciales para acercar la memoria histórica regional a la ciudadanía y promover un acceso más inclusivo al patrimonio documental.

Tacna refuerza salud de alpacas

La Dirección Regional de Agricultura de Tacna entregó insumos veterinarios en Alto Perú para reforzar la campaña sanitaria de llamas y alpacas. El lote incluye vitaminas, antiparasitarios, antibióticos y material médico. Hasta la fecha, las brigadas inocularon a mil 730 camélidos y buscan atender a 62 mil 564 animales en 31 localidades.

Puno impulsa educación ambiental

La Municipalidad Provincial de Puno capacitó a estudiantes, personal de comedores y quioscos de la I.E. Militar Inca Manco Cápac sobre el manejo adecuado de residuos sólidos. La jornada abordó la segregación según el código de colores y promovió, mediante dinámicas participativas, hábitos responsables para reducir el impacto ambiental.

Campo Ferial
CERRO JULI

Joinnus + ENTRADAS

FERIA AREQUIPA 2026

¡Actividades para toda la familia!

Viernes 14

Danzas Arequipeñas Identidad Perú
Mariachi Imperial REY
Bingo Feria Arequipa
Cata y Maridaje Cerveza Arequipeña

César Deglane
Robi Muñoz
Kike Farro
John Kelvin
Eva Ayllón
Alma Bella

Xtian y Grescia
WAMBE
HAZZARDS
Ritmo Latino
Amy Winehouse
Marcos Villaverde

Sábado 15

Ángeles de Gala
Enanitos Verdes YO SOY
ZEN
Grupo RÍO

María Antonieta Dávalos
Las Aventuras de Bravito
Son Tentación
Paolo JOAQ

Bruno César
Los Rajuela
Marcos Villaverde
Nómade
Vierzy Esmeralda

Domingo 16

Sonamé
Monkis
Guaguancó
LBD de Salim
La Trika

Yahaira Plascencia
Maricarmen Marín
Los Postigo
Black Jack

Paro de transportistas golpeó las vísperas del aniversario de Arequipa

La paralización de seis concesionarias del SIT dejó calles bloqueadas, pasajeros varados y escenas de violencia contra vehículos informales. La Policía despejó la Plaza de Armas antes de la Entrada de Ccapo, mientras transportistas y municipalidad acordaron retomar el diálogo el 18 de agosto.

Transportistas causaron desmanes en algunas zonas en medio de celebraciones de Arequipa.

*Por **Javier Huaraya***

La víspera del 486° aniversario de Arequipa se interrumpió por múltiples protestas. Desde temprano, miles de pasajeros esperaban una unidad que no aparecía, mientras otros emprendían largas caminatas para llegar a sus centros de trabajo o estudio. Aunque existía una tregua, seis de las diez concesionarias del SIT dejaron de operar en rechazo a la decisión de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) de aplicar una tarifa adulta de S/1.00.

Para cubrir el desabastecimiento, aparecieron vehículos informales, pero estos fueron agredidos por algunos manifestantes. En Sachaca, una minivan fue atacada con una piedra en el parabrisas posterior y generó momentos de pánico entre sus ocupantes, entre ellos varios menores de edad. Mientras las calles eran escenario de enfrentamientos, el problema se trasladaba directamente a quienes necesitaban movilizarse.

La paralización también alcanzó a los colegios. Ante la imposibilidad de garantizar un traslado seguro para estudiantes y profesores, la Gerencia Regional de Educación Arequipa (GREA) dispuso la suspensión de las actividades presenciales. La medida fue adoptada durante la mañana, cuando parte de la población escolar ya había sido

DATOS

- **Paro seco reinicia el martes 18 tras breve consenso con la municipalidad de Arequipa.**

afectada por las dificultades para desplazarse.

ACTOS DE VIOLENCIA

Con el transcurrir de las horas, el conflicto llegó al Centro Histórico. Los propietarios, conductores y cobradores de las empresas del SIT instalaron un plantón en la Plaza de Armas, precisamente cuando las actividades oficiales comenzaban a concentrar a vecinos y visitantes. La presencia de los manifestantes amenazaba con alterar la programación de las celebraciones y obligó a la Policía a intervenir para recuperar el espacio.

El retiro de los transportistas no fue pacífico. La intervención policial provocó forcejeos, empujones y enfrentamientos que se extendieron hacia la calle San Agustín. Los agentes utilizaron el despliegue policial para despejar la plaza y evitar que la protesta interrumpiera las actividades protocolares.

En paralelo, la Fiscalía de Prevención del Delito exhortó a la Policía a garantizar el orden público y solicitó a la municipalidad información sobre las medidas adoptadas para proteger a los usuarios del transporte. Y entonces, casi como si la ciudad intentara recuperar por unas horas su identidad festiva, comenzaron a llegar las delegaciones para la tradicional Entrada de Ccapo.

CELEBRACIONES

Desde la Cuenca Sur Oriental arribaron representantes de Chiguata, Mollebaya, Polobaya, Characato, Santa Isabel de Siguas y José Luis Bustamante y Rivero, acompañados por música, danzas y estampas tradicionales. Caballos de paso, toros de pelea, amazonas y chalanes cambiaron por momentos el paisaje de tensión que había dominado buena parte del día.

Cayma también se hizo presente en el centro de la ciudad. Sus delegaciones ingresaron portando productos y elementos característicos de la tradición arequipeña, mientras se repartía la tradicional chicha de jora entre los asistentes. El aroma del ccapo quemado, las bandas y los bailes devolvieron a las calles el espíritu de celebración.

La calma, sin embargo, fue solo parcial. Patrick Quilca, representante de Transcayma, confirmó al cierre de la jornada que varios gremios, entre ellos Unión AQP, Etrabus y Cotum Express, acordaron levantar temporalmente la medida de fuerza. La decisión respondió a la intención de no afectar las actividades centrales del aniversario y permitió que el servicio comenzara a restablecerse progresivamente.

Los transportistas y la municipalidad volverán a reunirse el martes 18 de agosto para establecer un cronograma de trato directo y abordar, entre otros puntos, el subsidio al combustible anunciado por el Gobierno central. Así, Arequipa cerró las vísperas de su aniversario entre dos imágenes contrapuestas: protestas y celebraciones.

Actos vandálicos en Sachaca marcaron la jornada.

DATOS

- **Transportistas inician un nuevo convenio de trato directo para mantener el pasaje a S/ 1.30**

Delegaciones bailaron en medio de protestas.

Feria Arequipa durante simulacro

A partir de las 3:00 p. m., el público asistente, expositores y personal de Feria Arequipa 2026, participaron en el simulacro multipeligro, convocado a nivel nacional por el Gobierno central a través del Ministerio de Defensa y el Indeci, para el 14 de agosto.

Apenas se activaron las alarmas, se paralizaron las actividades mientras el personal de la Feria Arequipa 2026, por medio de altavoces, hacían recomendaciones.

Hay que tener en cuenta que, dada la ubicación de Arequipa, en el cinturón de fuego (zona donde ocurren el 80 % de sismos en el mundo), se informó a los presentes cómo actuar antes, durante y después de un eventual evento sísmico.

Asistentes participaron de simulacro.

Lista de Renovación Popular se quedó sin candidatos

El ente electoral determinó que Harold Rodríguez Quispe seguirá en carrera para el Gobierno Regional de Arequipa, pero sin su candidata a vicegobernadora Marielena Cayllahua y a sus postulantes al Consejo Regional de Arequipa por incumplir requisitos electorales.

Harold Rodríguez continuará en soledad su candidatura.

*Por **Javier Huaraya***

El candidato a gobernador regional de Arequipa por Renovación Popular, Harold Edgard Rodríguez Quispe, continuará en competencia para las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2026, pese a que su organización política quedó sin candidata a la vicegobernación y sin postulantes al Consejo Regional de Arequipa (CRA).

Así lo determinó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) mediante la Resolución N.º 2400-2026-JNE, tras la improcedencia en primera instancia de la fórmula completa dictada por el Jurado Electoral Especial (JEE) de Arequipa por vulnerar tres requisitos al momento de la inscripción: el incumplimiento de la cuota de jóvenes, la cantidad de candidatos designados por el partido y el tiempo mínimo de afiliación de cuatro aspirantes.

DATOS

- **De llegar al sillón regional, Harold Rodríguez se quedará sin bancada ante el CRA.**

Si bien el tribunal confirmó que el incumplimiento de estos requisitos no son subsanables, la exclusión no arrastra a toda la lista. Precisamente, la candidata a vicegobernadora Marielena Romina Cayllahua quedó fuera, dado que su designación se produjo dentro de un grupo que superó en un integrante el límite máximo de diez candidatos designados. En síntesis, el colegiado aplicó el criterio de independencia de las candidaturas.

Con esta resolución, Renovación Popular afrontará las elecciones regionales en Arequipa con Harold Edgard Rodríguez Quispe como único candidato de su fórmula para el Gobierno Regional de Arequipa, mientras que Marielena Cayllahua y toda la lista de consejeros fueron retirados de la contienda electoral del próximo 4 de octubre. Ahora, el JNE dispuso continuar con el trámite de inscripción del mencionado. De llegar al sillón regional, no tendría bancada en el legislativo.

Diputados y senadores conforman bancada por Arequipa

Siete diputados y cuatro senadores presentaron un frente que busca coordinar iniciativas legislativas, fiscalización y gestiones ante el Gobierno para atender las principales demandas de la región Arequipa.

Parlamentarios decidieron unir esfuerzos por Arequipa.

Por **Javier Huaraya**

Un grupo de 11 parlamentarios presentó oficialmente la denominada Bancada por Arequipa, una iniciativa que busca articular el trabajo de los representantes de la región, más allá de las diferencias entre sus organizaciones políticas. El grupo está integrado por siete diputados y cuatro senadores, quienes anunciaron que coordinarán acciones para promover proyectos y medidas que tengan impacto directo en la población arequipeña.

La presentación se realizó en la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa. La propuesta principal apunta a coordinar acciones frente a las necesidades de la región mediante iniciativas legislativas, así como a través de gestiones y acciones de fiscalización ante las distintas entidades del Estado.

El diputado Christian Aranda Vásquez, de Renovación Popular, explicó que la intención no es limitar el trabajo parlamentario a visitas individuales a hospitales, colegios u oficinas públicas. Según sostuvo, el objetivo es que los representantes unan esfuerzos y ejerzan una presión coordinada sobre las instituciones responsables de atender las demandas.

La bancada está conformada por el senador Nilson Flores Suárez y los diputados Edgar Gonzales Polar, Gloria Hirache Pizarro, ambos del Partido del Buen Gobierno; Christian Aranda Vásquez, de Renovación Popular; Marleny Arminta Valencia, de Ahora Nación; Amalia Palomino Pacheco, de Juntos por el Perú (JPP); y Luis Masco Cáceres, del Partido Cívico Obras. Todos ellos fueron elegidos para representar a Arequipa.

A este grupo se incorporaron además cuatro parlamentarios que, aunque fueron elegidos por otras circunscripciones electorales, tienen origen arequipeño. Se trata de la diputada Pierangeli Dodero Jovich, de Fuerza Popular, y de los senadores Jaime Quito Sarmiento, de JPP; Elard Melgar Valdez, de Fuerza Popular; y Jaime Delgado Herrera, de Ahora Nación. Con estas incorporaciones, el bloque alcanza los 11 integrantes.

Balbuena se pronuncia por paro

El exalcalde Simón Balbuena Marroquín, se pronunció con relación a las protestas desatadas, desde las primeras horas del 14 de agosto, por un sector del gremio de transportistas en Arequipa, en medio de las celebraciones por el aniversario. Sostuvo que la paralización de alguna manera “malogró” las fiestas de la Ciudad Blanca.

Además, señaló que la alcaldesa Ruccy Oscco Polar tiene responsabilidad en parte sobre la problemática surgida al plantear que se cobre un S/ 1.00 el pasaje cuando la tarifa ya se había elevado a S/ 1.30. “Se debe ir nuevamente a un diálogo y tomar acuerdos después de los festejos de Arequipa”.

Balbuena invoca al diálogo.

Sesión solemne por aniversario de Arequipa deja pocos anuncios nuevos

En su discurso por los 486 años de la ciudad, la alcaldesa provincial Ruccy Oscco priorizó el balance de sus primeros 100 días y repasó obras ya conocidas. Su principal anuncio fue el sobrevuelo de la Virgen de Chapi por Arequipa.

Ruccy Oscco presentó un discurso con pocas novedades para la Ciudad Blanca.

Por ***Javier Huaraya***
Foto ***Yvan Salcedo***

La celebración por el 486.° aniversario de Arequipa concluyó con un discurso de la alcaldesa provincial Ruccy Oscco que estuvo más enfocado en mostrar los avances de sus primeros 100 días de administración que en presentar nuevas iniciativas para la ciudad. La autoridad municipal enumeró trabajos y proyectos que ya se encuentran en ejecución, en proceso de gestión o que habían sido anunciados previamente, sin incorporar mayores detalles sobre nuevas inversiones.

Uno de los anuncios que generó mayor atención durante la sesión solemne fue de carácter religioso. Oscco comunicó que la imagen de la Virgen de Chapi realizará un sobrevuelo por diferentes sectores de Arequipa, como parte de las actividades por el aniversario de la ciudad. Según explicó, la imagen será trasladada en helicóptero desde el distrito de Polobaya y recorrerá diversos puntos de la urbe para brindar su bendición a la población.

La actividad religiosa, añadió la alcaldesa, cuenta con la autorización del arzobispo de Arequipa, monseñor Javier del Río Alba, y tendrá participación de la Policía Nacional. El anuncio fue uno de los pocos elementos novedosos de la ceremonia.

Durante su exposición, la burgomaestre destacó intervenciones vinculadas con la limpieza de la ciudad, recuperación y mantenimiento de vías, seguridad ciudadana, atención de sectores vulnerables y conservación de espacios del Centro Histórico. Estos trabajos fueron presentados como parte de las primeras acciones de su administración para atender problemas considerados prioritarios en la capital regional.

En materia de infraestructura, la alcaldesa mencionó intercambios viales, intervenciones en importantes avenidas, iniciativas relacionadas con el abastecimiento de agua potable y obras que podrían ejecutarse bajo el mecanismo de Obras por Impuestos. No obstante, el discurso no estuvo acompañado de nuevos plazos de ejecución, incrementos presupuestales o fechas específicas que permitan establecer cambios.

DATOS

- **Ante la proximidad de la temporada de lluvias, pidió al Gobierno una mayor articulación entre los distintos niveles de gobierno para reforzar las labores preventivas.**

Expo Cultura AQP reúne 35 marcas

La Feria Arequipa 2026 presenta Expo Cultura AQP, un espacio dedicado a los emprendedores y creadores locales. Sus stands se ubican al costado de la zona infantil, donde muestran al público propuestas que destacan por su creatividad, elaboración artesanal y diversidad.

Los asistentes pueden encontrar productos orgánicos, trabajos en cuero, joyería, manualidades, artesanías, cosmética natural, productos inspirados en el anime, ropa, artículos para el hogar y caricaturas, entre otras alternativas.

De esta manera, la Feria Arequipa apunta a brindar una plataforma para mostrar el talento y la creatividad que se desarrolla en la región.

Expositores presentan sus trabajos.

Más de 97 mil jóvenes debutarán en las urnas

Un total de 97 119 jóvenes participarán por primera vez en las urnas este 4 de octubre para elegir a las autoridades de la región; la provincia de Arequipa concentra la mayor cantidad de estos nuevos electores con un 77.76 % del padrón joven.

Miles de jóvenes acudirán por primera vez a votar en octubre.

Por ***Claudia Beltrán***

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) reveló una cifra clave: un total de 97 mil 119 jóvenes arequipeños votarán por primera vez en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026. Esta jornada, programada para el domingo 4 de octubre, representa el inicio de la participación civil para miles de ciudadanos que tendrán la oportunidad de elegir a las autoridades que dirigirán su región, provincias y distritos durante los próximos cuatro años.

La distribución de este nuevo padrón electoral muestra un equilibrio de género notable. De los nuevos votantes, 49 mil 408 son varones (50.9 %) y 47 mil 711 son mujeres (49.1 %). Geográficamente, la provincia de Arequipa se consolida como el epicentro del voto joven al concentrar 75 mil 524 nuevos electores, lo que representa el 77.76 % del total regional. Le siguen en importancia las provincias de Caylloma (7 mil 015) y Camaná (4 mil 119). En contraste, las provincias de Condesuyos (mil 060) y La Unión (mil 114) registran las menores cantidades de jóvenes debutantes.

Para asegurar que este estreno democrático sea exitoso, la ONPE desarrolla diversas acciones de información y capacitación. A través de su portal web oficial y redes sociales, el organismo ofrece contenidos para que los nuevos electores se familiaricen con la cédula de sufragio y conozcan los protocolos a seguir antes y durante la jornada electoral. El objetivo es que los jóvenes lleguen informados a las urnas y ejerzan su derecho de manera libre y responsable.

El reto para estos nuevos ciudadanos es significativo dado que en estos comicios se elegirán un gobernador regional, un vicegobernador, 16 consejeros regionales, 8 alcaldes provinciales, 101 alcaldes distritales y más de 600 regidores.

Se agrava contaminación en Majes por camal municipal

Una grave situación de contaminación ambiental se genera en La Colina por la presencia de animales muertos y la putrefacción de la tierra por las pozas del camal municipal, ante la indiferencia de las autoridades de Majes. La JASS alista las acciones legales.

Contaminación afecta gravemente a vecinos de La Colina, Majes.

Por **Miguel Ocas Saravia**

Mientras el alcalde Juan Marcos Chávez Condori está enfocado en participar en actividades sociales, los niveles de contaminación ambiental se agravan en el centro poblado Santa María de La Colina. Todo se desencadena por los olores pestilentes, la presencia de animales muertos en descomposición y la putrefacción de tierras que generan las pozas de aguas servidas que el camal municipal tiene instalado en el ingreso a esta céntrica zona urbana del distrito de Majes.

Representantes de la JASS La Colina alertaron que, los vecinos de la zona, cada día y a toda hora soportan los olores nauseabundos que son cada vez más penetrantes e insoportables atrayendo insectos.

Pobladores denunciaron que Juan Marcos Chávez, a quien acusan de priorizar su candidatura a la alcaldía de San Juan de Siguas, desde el inicio de su gestión, se comprometió en atender este problema, pero hasta el momento no da solución concreta.

Chávez es cuestionado por tener el apoyo de su mamá, la actual alcaldesa de Majes, Gladys Condori Huamán, para atender actividades intrascendentes, cuando debería pedir apoyo, gestionar asesoría y recursos para solucionar la contaminación que generan las pozas de aguas residuales.

Las críticas alcanzan a la alcaldesa de Majes, por actuar con mano blanda sobre su hijo, en el marco de sus funciones, respecto a la atención de focos de contaminación ambiental.

BUSCAN ASESORÍA

Tras recorrer la zona afectada, el abogado Pool Martínez Pacheco, que asumió la asesoría legal de la JASS La Colina. Manifestó que tanto la Municipalidad Distrital de Majes como la Municipalidad de Santa María de La Colina, están cometiendo el delito de atentado contra el medio ambiente, contra la salud pública, exposición de personas al peligro y omisión funciones.

"Esto amerita la intervención de la OEFA, de prevención del delito, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y de la Autoridad Nacional del Agua", subrayó el jurista.

Majes excluído de decreto por agua

El Gobierno declaró en estado de emergencia a 45 distritos de la región Arequipa ante el peligro inminente generado por el déficit hídrico previsto para el periodo 2026 – 2027.

La exclusión del distrito de Majes ha causado extrañeza en población y agricultores debido a que afrontan una crisis hídrica debido a que la represa Condoroma, que brinda agua a esta jurisdicción, posee un bajo nivel de almacenamiento para cubrir la dotación del recurso.

Cabe mencionar que este distrito está constituido en gran parte por la irrigación Majes que posee más de 20 mil hectáreas bajo riego y además alberga una población itinerante que supera los 120 mil habitantes.

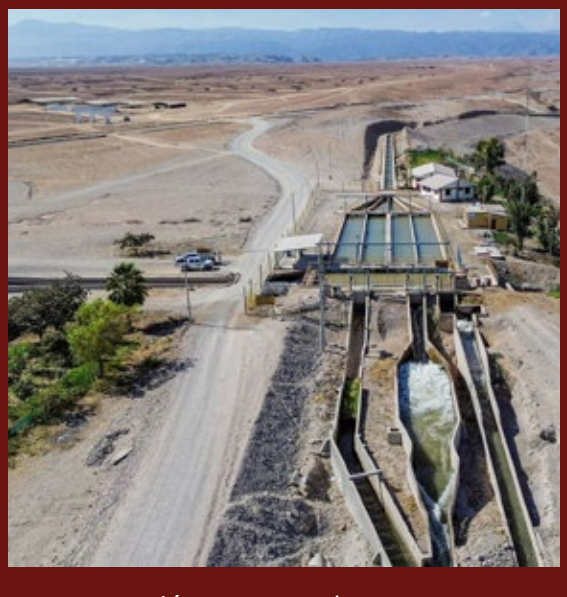

Preocupación por Condoroma.

La Toñita: el adobo arequipeño que nació en una cama

El tradicional plato de los arequipeños fue el inicio de La Toñita, una picantería que encontró en el adobo una forma de seguir adelante. En medio de los sueños y las dificultades que trae consigo la vida, Laura Bellota hizo germinar vida en su vientre y saber desde sus manos.

La Toñita, participó en el festibal del abodo caymeño realizado el pasado 2 de julio.

*Por **David Flores***

Agosto en Arequipa sabe a rocoto relleno, caldo de lomos, solterito de queso y tantos otros platos típicos, pero los domingos todos sabemos que el abodo es el que manda. Es el plato que se sirve en las picanterías de siempre, el que se cocina de madrugada con chicha de guiñapo y carne de cerdo, el que se come con pan de tres puntas y su buen té piteado. En este mes, la Ciudad Blanca celebra su fundación y el adobo se convierte en bandera. Y entre las ollas que rompen en hervor los fines de semana resalta la historia de Laura Bellota, quien encontró en este manjar culinario su única salida.

Laura Bellota tiene 29 años, es relacionista industrial de profesión y se casó con Marcos Arratea el 25 de noviembre de 2023. Sin embargo, mucho antes de esa boda, ya se habían prometido algo más que un anillo. Entre bromas y deseos, señalaron que su primera hija sería mujer. Así entre esas conversaciones interminables que tiene una pareja enamorada, los acompañaba una canción de fondo de Gondwana (grupo musical de reggae chileno), llamada “Antonia”. Fue tan grande el significado de esa melodía que de cumplirse la promesa que hicieron, el nombre de esa hija, que todavía no llegaba al mundo, sería el mismo de la letra.

El destino no siempre es bonito y, aunque uno tenga los mejores deseos, a veces las cosas se complican. Un mes después de la boda, Laura quedó embarazada, la sorpresa llegó a las tres semanas y a los tres días de la noticia, empezó a sangrar. El diagnóstico fue brutal. Embarazo de muy alto riesgo. Amenazas de aborto constantes. El médico dispuso reposo absoluto.

Laura, que había trabajado toda su vida, en ese momento era analista de recursos humanos en una empresa privada, no conocía la quietud, pero tuvo que aprender

DATOS

- **Para poder solicitar un pedido de adobo de La Toñita pueden llamar al número 941 397 911.**

a estar quieta. Al mes de embarazo dejó el trabajo, una decisión que no fue voluntaria, fue una sentencia médica. De esa forma, su cama se volvió su mundo, un mundo pequeño, silencioso y con un temor constante a perder esa promesa (su embarazo) con la que tanto habían soñado. Ese no fue el único problema.

"Marcos trabajaba, pero su empleo no era estable. No ganaba lo que gana hoy. No tenía el cargo que tiene hoy. Y los gastos del embarazo se acumulaban", detalla Laura. Hubo una semana en la que no tenían para comer. Según su relato, Marcos traía de su turno nocturno el rancho frío que le daban en el trabajo: atún. Atún con arroz. Atún con papa. Atún con fidos. Atún con lo que hubiera. Una semana entera comiendo atún porque no había otra cosa.

Fue en ese pequeño espacio, en ese encierro, en esa economía de latas y sobresaltos, donde Laura hizo lo único que su cuerpo le permitía: pensar. Y pensar, en su caso, significó recordar. Recordar a su madre, Miriam Guadalupe Bellota Guzmán, quien aprendió a cocinar mirando, probando, robando un secreto de aquí y otro de allá, hasta construir un sabor propio. Miriam había tenido un restaurante años atrás, aunque no duró mucho tiempo, la receta si permaneció.

«Voy a preparar adobos», dijo Laura desde la cama, pero no como negocio, no todavía. Fue más un acto de supervivencia. Como una forma de apoyar en casa. Empezó con tres, tres adobos que invitaba a la familia. Luego cinco, quince, diez, cincuenta. En algún punto, por un pedido de apoyo, llegó a preparar 90 platos. Cada adobo era una pequeña victoria sobre sí misma.

«No solo es comida, es amor en cada bocado».

Cuando Laura ya manejaba diez, quince adobos que vendía entre parientes y conocidos, le dijo a Marcos algo que llevaba años guardando. «¿Por qué no abrimos una picantería?». No era una pregunta nueva, era un sueño viejo. Laura siempre había querido un espacio propio, un lugar donde la comida arequipeña no fuera un menú entre muchos, sino la razón de ser. Una picantería donde la especialidad sea el adobo. Porque para ella estar en esta cuidad, significa creer que la mejor comida del mundo se hace entre estos volcanes.

Se sentaron, conversaron y bautizaron el sueño con el nombre que ya tenían guardado desde antes del embarazo, desde antes de la boda, desde aquella canción de Gondwana: "La Toñita". Porque a las Antonias les dicen Toñita y porque Antonia, aunque todavía no nacía, ya era el centro de todo.

Antonia Sofía Arratea Bellota nació el 21 de julio de 2024. Ocho meses de gestación, meses que fueron, también, los primeros meses de La Toñita. La niña y la marca crecieron juntas, compartiendo nombre e historia. Cuando Antonia cumplió dos años, en julio de este 2026, La Toñita tenía ya dos años y medio de vida, años de ferias y festivales. De tres adobos a más de 300.

Hoy Laura trabaja de nuevo en su profesión, se tituló, buscó empleo, volvió al mundo de los recursos humanos porque la vida exige ingresos estables, pero los domingos, la cocina es suya, los domingos hace pedidos. Cada fin de semana, La Toñita se convierte en protagonista. Aunque por el momento es un dark kitchen (cocina sin local, a puerta cerrada, por encargo), es lo que los recursos permiten. No obstante, una picantería es la meta y no se negocia.

Agosto avanza, Arequipa se llena de banderas, de corsos, de peñas. En las picanterías de Yanahuara, Tiabaya, Cayma, Characato, el adobo se sirve como se sirvió siempre, caliente, picante y con su pan tradicional. Es el plato del aniversario, el plato de la memoria y este año, entre todas las ollas que hierven, hay una que tiene nombre de niña. Una que empezó en una cama, con tres adobos y una mujer que no podía moverse. Y en agosto, cuando Arequipa celebra, Laura y su familia sirven adobos. Porque el adobo, como la ciudad, como su hija, necesita tiempo, fuego y paciencia para estar listo.

La Toñita prepara más platos tradicionales de Arequipa.

Plan de Mariano Portugal con presupuestos y metas inviables

El candidato provincial, por Salvemos al Perú, plantea destrabar más de 150 obras e impulsar varios proyectos. Pero el presupuesto municipal es limitado y sus principales propuestas dependen de otras entidades.

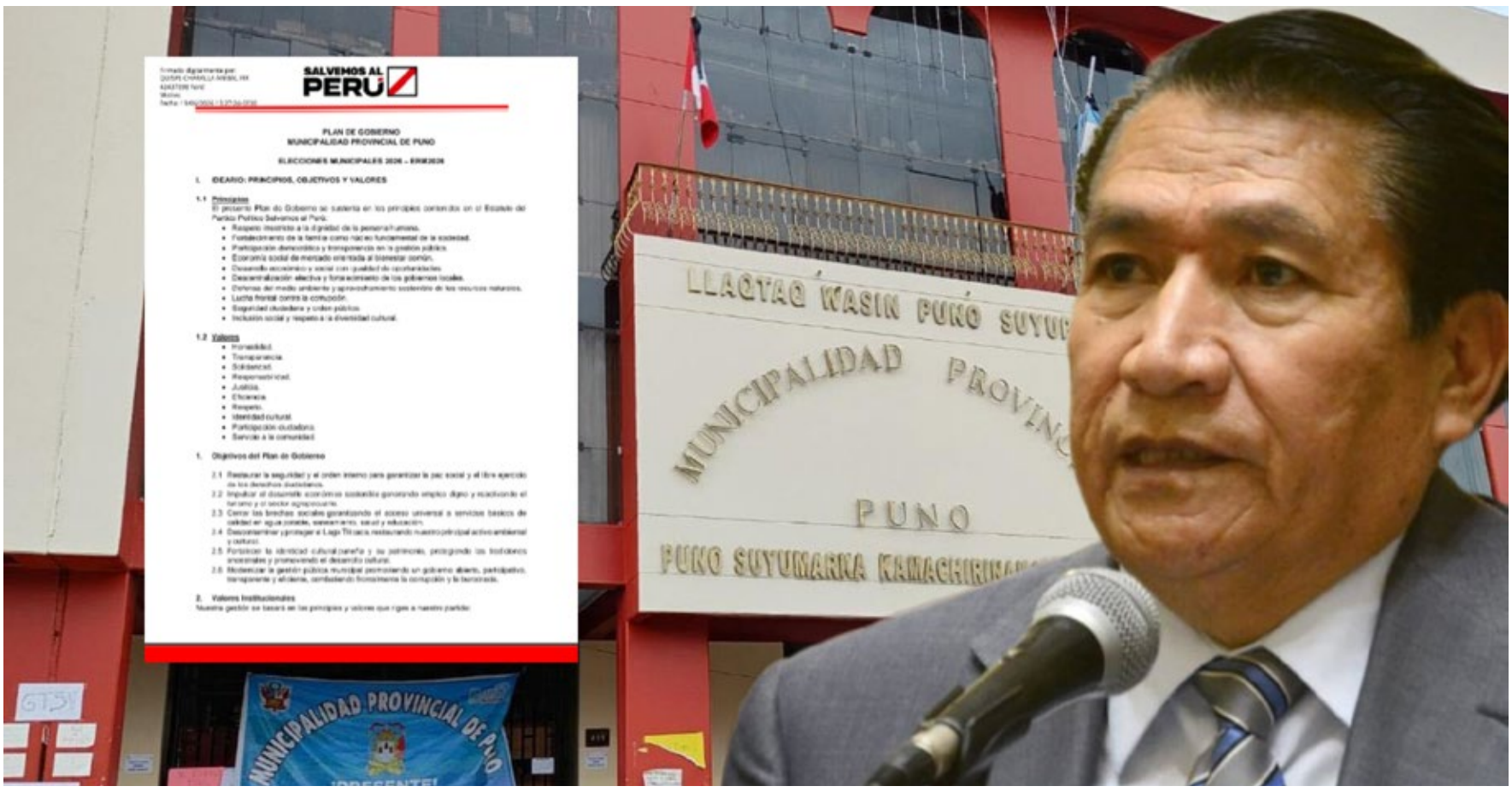

Plan de Portugal incluye proyectos que dependen de otras entidades.

*Por **Carol Cahuaya del Castillo***

El plan de gobierno de Mariano Eutropio Portugal Catacora, candidato de Salvemos al Perú para la Municipalidad Provincial de Puno presenta un diagnóstico amplio de los problemas de la provincia, pero también deja una pregunta central: ¿qué puede ejecutar directamente un alcalde y qué dependerá de otras entidades y recursos que no controla?

El documento plantea intervenir en seguridad ciudadana, saneamiento, contaminación del lago Titicaca, turismo, empleo, educación, salud, agricultura y obras paralizadas. Varias de estas materias sí forman parte de las competencias municipales. Sin embargo, algunas de las principales propuestas están vinculadas a proyectos cuyo financiamiento, ejecución o conducción corresponde a otras instituciones.

PRESUPUESTO LIMITADO

La primera limitación es financiera. El Concejo Municipal aprobó para 2026 un presupuesto institucional de gastos de S/98 millones 486 mil 444 para la Municipalidad Provincial de Puno.

Ese monto permite dimensionar el tamaño de algunas de las promesas planteadas en la hoja de ruta. El megaproyecto de agua y saneamiento mencionado por Portugal está valorizado en aproximadamente S/808 millones. Es decir, su inversión equivale a más de ocho presupuestos municipales anuales completos de Puno.

Además, el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y recolección de aguas residuales ya está en camino, y es impulsado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano.

En mayo de 2026, el MVCS informó que el proyecto tenía una inversión aproximada de S/808 millones y beneficiaría a más de 154 mil personas.

Por tanto, Portugal podría presionar para acelerar el proyecto, fiscalizar su ejecución y coordinar con el MVCS y EMSAPUNO, pero no presentarlo como una

DATOS

- **Mariano Portugal fue alcalde de Puno (2003-2006) y, posteriormente, congresista (2011-2016).**

obra que financia directamente con los recursos municipales.

Algo similar ocurre con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Titicaca. El proyecto ya es impulsado por el Gobierno Nacional y concesionado a OPETI. Si bien, el MVCS informó que la concesionaria abandonó las obras en diciembre de 2022 y posteriormente inició el proceso de resolución del contrato por incumplimientos, es competencia nacional.

La PTAR Titicaca tiene, además, un alcance que supera ampliamente a la Municipalidad Provincial de Puno: fue concebida para atender a población de 10 provincias del departamento, entre ellas Puno, Juliaca, Ilave, Ayaviri, Juli, Moho, Azángaro, Huancané, Lampa y Yunguyo.

Portugal plantea reactivar más de 150 obras como parte de su plan.

¿Y LAS MÁS DE 150 OBRAS?

Aquí aparece otro problema de precisión. El candidato plantea crear un programa para reactivar más de 150 obras paralizadas. Sin embargo, esa cifra necesita ser desagregada.

La Contraloría reportó que al cierre de 2025 la región Puno tenía 242 obras públicas paralizadas, con una inversión comprometida de aproximadamente S/2.357 millones. De ese universo, 216 proyectos correspondían a gobiernos locales y representaban S/1.093 millones.

Pero esas 150 obras no significan 150 proyectos de la Municipalidad Provincial de Puno. Pueden corresponder a otras municipalidades provinciales, distritales y a otros niveles de gobierno. Entre las principales causas de paralización aparecen la falta de recursos o liquidez, abandono de obras, incumplimientos contractuales, deficiencias en expedientes técnicos y controversias contractuales.

OTRAS PROPUESTAS

En seguridad ciudadana la situación es diferente. Portugal plantea implementar videovigilancia, mejorar el alumbrado, reactivar los CODISEC y juntas vecinales y establecer patrullajes mixtos con la Policía Nacional.

Aquí sí existe un margen de acción municipal mucho más directo. La municipalidad puede invertir en infraestructura y equipamiento.

El problema es que el plan no precisa cuántas cámaras instalará, el costo del sistema, los serenos que incorporará y zonas que serán priorizadas.

También existe mayor margen municipal en áreas como vialidad, tránsito, infraestructura urbana, ordenamiento territorial, limpieza pública y promoción turística.

En estos casos, las propuestas son más compatibles con las funciones de una municipalidad provincial. Pero, nuevamente falta conocer el monto económico de cada intervención y su fuente de financiamiento.

El plan también incluye mantenimiento de colegios, conectividad, acciones contra la anemia y apoyo al sector agrario.

Son problemas reales, pero el futuro alcalde no tendría control exclusivo sobre ellos. En educación, por ejemplo, puede intervenir en determinadas infraestructuras y coordinar con el sector, pero la conducción corresponde a las autoridades competentes. Lo mismo ocurre con salud y agricultura.

Candidato no precisa costo de proyectos y fuente de financiamiento.

Es un viejo conocido en las elecciones para la alcaldía de Puno.

Alertan que parque de S/5.8 millones tiene fierros oxidados y ocho observaciones más

La Contraloría detectó problemas en la construcción del parque recreacional de Ciudad Nueva. En la inspección se encontraron daños estructurales, materiales sin sustento y personal que no cumpliría con requisitos.

Obra esta prevista que concluya en octubre, pero presenta un retraso en el avance físico.

Por ***Carol Cahuaya del Castillo***

La construcción del parque recreacional de la urbanización Ciudad Nueva, en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, enfrenta una serie de observaciones técnicas y administrativas. El Informe de Hito de Control N° 026-2026-OCI/0465-SCC, realizado en julio de 2026, permitió identificar ocho situaciones adversas que ponen bajo cuestionamiento la calidad de los trabajos y el cumplimiento de las condiciones previstas para el proyecto.

La obra es ejecutada por administración directa por la Municipalidad Distrital de San Miguel y cuenta con un presupuesto de S/ 5 millones 855 mil 772. Los trabajos comenzaron el 6 de marzo y tienen un plazo de 210 días calendario, con una fecha prevista de culminación para el 1 de octubre de 2026.

MATERIALES EXPUESTOS Y DAÑOS

Uno de los hallazgos que más llama la atención corresponde al acero utilizado en la construcción. Durante la inspección, la comisión de control encontró barras colocadas directamente sobre el suelo y expuestas a la intemperie, las cuales presentaban signos de oxidación.

El informe también advierte sobre las condiciones de almacenamiento de otros materiales empleados en la obra.

Además, las observaciones alcanzaron las estructuras ya ejecutadas. En el Bloque B se identificaron fisuras en los sardineles de concreto asociadas la ausencia de juntas de dilatación.

NO CUMPLE CRONOGRAMA

El proyecto también presenta un retraso considerable. Al cierre de junio, registraba un avance físico de apenas 23,10 %, cuando de acuerdo con el cronograma debía alcanzar el 76,92 %.

La diferencia de más de 53 puntos porcentuales representa un riesgo para el cumplimiento del plazo contractual y podría comprometer la culminación del parque en la fecha prevista.

DATOS

- **Contraloría también detectó la quema de residuos sólidos dentro del espacio donde se ejecuta la obra.**

Alcalde hospitalizado tras “pepeo”

Alexander Dávila Quispe, alcalde del centro poblado de Choquepata, permaneció internado en la clínica San José luego de perder el conocimiento durante un encuentro en el que, según información preliminar de la Policía, se encontraba libando licor junto a una mujer de 27 años.

La joven quedó intervenida durante un patrullaje integrado con Serenazgo. Se investiga si habría colocado alguna sustancia en la bebida que causó que la autoridad quedara inconsciente.

El jefe de la Región Policial Cusco, general PNP Virgilio Velázquez, señaló que el caso es investigado.

Implicada quedó detenida.

Condenan a “trabajadores fantasmas” de Echarati

Uriel Álvarez y Juana Álvarez fueron sentenciados por cobrar S/2 mil 100 cada uno, como trabajadores de una obra que nunca se ejecutó en Kiteni. La Fiscalía acreditó el uso de planillas con 75 falsos contratados.

La investigación fiscal se inició por hechos ocurridos en 2017.

Por ***Carol Cahuaya del Castillo***

Lo que debía ser el pago a trabajadores encargados de una obra en Kiteni, distrito de Echarati, Cusco, terminó convirtiéndose en una modalidad para retirar dinero de las arcas municipales. La Fiscalía logró una nueva condena contra dos personas que figuraban en las planillas pese a no haber realizado los trabajos.

Uriel Álvarez y Juana Álvarez fueron sentenciados a tres años y cuatro meses de prisión por el delito de peculado doloso por apropiación, en calidad de cómplices, luego de reconocer los hechos y acogerse a una terminación anticipada.

La pena fue convertida en 174 jornadas de prestación de servicios a la comunidad, bajo supervisión del INPE. Además, ambos quedaron inhabilitados durante cuatro años y dos meses para ejercer cargos públicos y deberán pagar 150 días-multa, equivalentes a S/1 mil 275 cada uno, así como S/4 mil 500 de reparación civil a favor del Estado.

10

condenas consiguió en suma el Ministerio Público por la modalidad de “trabajadores fantasma”.

UNA OBRA QUE NUNCA SE HIZO

La investigación fiscal se remonta a 2017, cuando exfuncionarios de la Municipalidad Distrital de Echarati habrían simulado la ejecución del mantenimiento de caminos peatonales en la zona de Kiteni.

La obra existía en los documentos y tenía presupuesto asignado, pero las indagaciones determinaron que los trabajos nunca fueron ejecutados físicamente en el terreno.

Para sustentar las supuestas obras se utilizaron documentos que incluían nóminas de pago de 75 personas presentadas como trabajadores. Entre ellas aparecían Álvarez y Álvarez, quienes terminaron cobrando S/2,100 cada uno.

El perjuicio económico calculado por la Fiscalía asciende a S/150 mil 374.

Denuncian nepotismo en el GORE Moquegua

Anali Fátima Ayala Lima, contratada por el GORE Moquegua desde 2025, sería hermana de la actual jefa de Recursos Humanos, según una investigación periodística. El cuestionamiento está en que negó ese parentesco.

Existirían pruebas de vínculo de parentesco entre trabajadoras.

Por **Carol Cahuaya del Castillo**

El vínculo familiar que una trabajadora habría negado durante una fiscalización, aparece acreditado en documentos oficiales. Se trata de Anali Fátima Ayala Lima y Milagros Soledad Ayala Lima, ambas vinculadas laboralmente al Gobierno Regional de Moquegua.

De acuerdo con la investigación del medio Prensa Regional y del consejero regional Ángelo Sleyther Quilco Flores, las partidas de nacimiento citadas en el informe mostrarían que ambas son hijas de los mismos padres y, por tanto, hermanas.

Milagros Ayala Lima ocupa actualmente la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos del GORE Moquegua, como funcionaria de confianza de la gobernadora Gilia Gutiérrez. Mientras tanto, Anali Fátima continúa prestando servicios en la entidad.

Pero el punto que concentra la controversia está en las declaraciones de Anali Fátima. Según la investigación difundida, en documentos del 2025 y 2026 habrían declarado que no mantenía parentesco con funcionarios o servidores del Gobierno regional.

A ello se suma un audio de una labor de fiscalización. Cuando el consejero Quilco Flores le preguntó directamente si Milagros Soledad Ayala Lima era su hermana y Anali Fátima habría negado el vínculo familiar. Además, existen publicaciones en redes sociales en las que ambas aparecerían vinculadas.

DATOS

- **La norma sobre nepotismo está en el artículo 1 de la Ley N° 26771, modificado por la Ley N° 31299.**

CONTRATACIÓN QUE CONTINÚA

El cuestionamiento tampoco se limita a una contratación pasada. Anali Fátima Ayala presta servicios en el GORE desde 2025 y durante 2026 habría acumulado 10 meses continuos de labores, con una remuneración de S/ 3 mil.

Su contratación habría sido tramitada por las áreas de Logística y Servicios Generales.

Alerta por casos de leptospirosis

En lo que va del 2026, Moquegua registró siete casos de leptospirosis, informó la Dirección Regional de Salud. Los contagios se relacionan al contacto de heridas abiertas con orina de roedores infectados, una de las principales vías de transmisión de esta enfermedad.

De acuerdo a la Unidad de Epidemiología, los casos corresponden a las provincias de Mariscal Nieto (06) e Ilo (01). La mayoría se concentra en zonas urbanas de Moquegua, San Antonio, Chen Chen y Samegua.

Diresa recomendó fortalecer las medidas de higiene y prevención en el hogar y el trabajo.

Cifra supera al 2025.

12 sujetos asaltan barbería en Tacna

Una barbería, en Tacna, fue atacada la noche del jueves por un grupo de aproximadamente 12 sujetos, quienes ingresaron al establecimiento y sustrajeron dinero, un celular y equipos de trabajo.

Según la información preliminar, los individuos habrían ingresado encapuchados y algunos portando armas blancas para amenazar a las personas que se encontraban en el local.

En la búsqueda policial, se detuvo a un adolescente de 17 años que llegó herido al Hospital Regional Hipólito Unanue. Las víctimas lo habrían reconocido como uno de los presuntos autores del robo.

Sospechoso fue detenido.

Cuatro obras por daño ambiental del Coralaque

El Gobierno Regional de Moquegua y el Ministerio de Energía y Minas definieron una ruta para ejecutar cuatro intervenciones destinadas a reducir el impacto ambiental asociado a la unidad minera Florencia Tucari.

Expedientes están en su etapa final y tendrían financiamiento.

*Por **Carol Cahuaya del Castillo***

La contaminación que afecta a la cuenca del río Coralaque vuelve a estar en el centro de las gestiones entre autoridades de Moquegua y el Gobierno nacional. La gobernadora regional Gilia Gutiérrez y el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, acordaron una ruta para avanzar hacia la ejecución de cuatro obras de mitigación ambiental.

Los trabajos contemplan la construcción de una poza de sedimentación para mejorar el pH del río Margaritani, el mejoramiento del canal de coronación de aguas de no contacto de la quebrada Apostoloni y un sistema de conducción para derivar aguas de no contacto de la quebrada Tucarirani.

La cuarta intervención corresponde a la instalación de una planta de tratamiento de aguas ácidas del río Margaritani, una de las medidas previstas para enfrentar la problemática ambiental de la zona.

DATOS

- **En 2024, el Ejecutivo declaró en emergencia la cuenca y anunció medidas para el cierre de Florencia Tucari.**

MINEM ASEGURA PRESUPUESTO

Durante la reunión sostenida este 14 de agosto, el Ministerio de Energía y Minas informó que cuenta con disponibilidad presupuestal para financiar las cuatro obras.

Asimismo, se indicó que los expedientes técnicos elaborados por la consultora Ausenco y revisados con aportes del Gobierno Regional de Moquegua se encuentran en la etapa final antes de su aprobación formal.

La problemática de la cuenca arrastra varios años y está vinculada a la unidad minera Florencia Tucari. El Estado ya había dispuesto medidas de mitigación y remediación frente al drenaje ácido y la afectación de los cuerpos de agua de la zona.

El siguiente paso será concretar un convenio entre el Minem y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

Multas por S/365 mil se convertirán en recuperación de 37 hectáreas

Siete titulares forestales ejecutarán planes de recuperación hasta 2031 para compensar infracciones. Las áreas serán restauradas con especies nativas como castaña, shihuahuaco, cedro y caoba, bajo supervisión del Osinfor.

El resarcimiento por el daño forestal se desarrollará durante cinco años y de forma progresiva.

Por ***Carol Cahuaya del Castillo***

Madre de Dios busca recuperar 37.81 hectáreas de áreas degradadas mediante un mecanismo que permitirá a siete titulares forestales compensar multas impuestas por infracciones a la legislación forestal.

Los planes se ejecutarán hasta el 2031 en predios ubicados en Las Piedras, Inambari, Tahuamanu, Iberia y Fitzcarrald. En conjunto, las multas que serán compensadas mediante este mecanismo ascienden a S/365 mil 330.88.

RECUPERACIÓN CON ESPECIES NATIVAS

Los titulares que se acogieron al mecanismo deberán ejecutar planes de recuperación que contemplan la plantación y cuidado de especies forestales propias de la Amazonía.

Entre ellas figuran castaña, shihuahuaco, cedro, caoba, capirona, tornillo, copaiba, pashaco, lupuna y aguaje, además del enriquecimiento de bosques secundarios y el manejo de la regeneración natural.

Las acciones no se limitarán a sembrar árboles. Los planes también contemplan delimitar las áreas intervenidas, instalar hitos y letreros, mantener los linderos y realizar un seguimiento periódico de los plantones.

RESARCIMIENTO

El mecanismo de compensación de multas del Osinfor permite que usuarios del bosque que incurrieron en infracciones cumplan progresivamente con sus obligaciones, por los daños ocasionados al patrimonio forestal.

En el caso de las áreas degradadas, el resarcimiento se desarrollará durante cinco años. Los titulares deben presentar informes anuales que permitan verificar si las actividades comprometidas fueron ejecutadas.

La compensación es progresiva: 25 % al primer año, 35 % al tercero y el 40 % restante al quinto. Actualmente, uno de los siete titulares se encuentra en su último año de ejecución, otro cumple su segundo año y cinco están recién en el primero.

DATOS

- **Estas acciones son con apoyo de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre y WWF Perú.**